



RESUMEN DE ACUERDO ADOPTADOS POR LA JUNTA DIRECTIVA DE LA RFEK Y DA CELEBRADA EL DÍA 10 DE ABRIL DE 2018 EN MADRID

De conformidad con el Orden del Día de la Convocatoria así como con el Acta completa de la reunión que consta en los archivos de la Real Federación Española de Karate y DA junto con los anexos correspondientes, se adoptaron los siguientes

ACUERDOS RELEVANTES

- 1º. Se aprobó el acta anterior por unanimidad.
- 2º. Se informa por el Presidente el desarrollo de la gestión de la RFEK y de los resultados deportivos internacionales y nacionales de mayor relevancia.
- 3º. Se informa del grado de cumplimiento del calendario de actividades de 2018 y las modificaciones efectuadas desde la última reunión.
- 4º. Se informa sobre las modificaciones presupuestarias más relevantes de 2017 y se muestra conformidad y aceptación de las mismas. Se informa sobre el cierre provisional.
- 5º. Se presenta el anteproyecto de presupuesto de 2018 para conocimiento de los miembros de la Junta Directiva.
- 6º. Se presenta la propuesta de cuotas, tasas y normativa de ayudas de 2018.
- 7º. Se aprueba la Normativa de Para-kárate.
- 8º. Se informa de la aplicación de la transparencia y buen gobierno en la RFEK y DA y específicamente en relación con la relaciones con terceros y en interés propio de los miembros de la Junta Directiva.
- 9º. Se debate la propuesta de concesión de grados con el resultado obrante en los archivos de la RFEK en cuanto a la resolución adoptada por la Junta Directiva de la RFEK y DA.